

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

UNDECIMO CURSO REGIONAL INTENSIVO DE ANALISIS DEMOGRAFICO

TRABAJO FINAL

COSTA RICA PROYECCION DE LA POBLACION CUBIERTA
POR EL REGIMEN DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
1989-1998.

Profesor asesor: Manuel Rincón M.

Grupo # 3

Arroyo A Patricia.
Borjas M Bety.
Picado C Luis
Salas J Ricardo



10 de Noviembre, 1988.
San José, Costa Rica

INDICE

<u>CONTENIDO:</u>	<u>PAG.</u>
- Introducción.....	1
- Reseña histórica de la C.C.S.S.....	2
- Justificación y definición del problema de investigación.....	4
- Fuentes de datos. Manipulación.....	5
- Cálculo de tasas.....	7
- Determinantes de la cobertura del Seguro de Enfermedad y Maternidad.....	11
- Factores determinantes en la evolución de la población asegurada.....	12
- Evolución de las tasas anuales de aseguramiento por sexo.....	14
- Proyección de la población asegurada.....	18
- Conclusiones.....	26
- Bibliografía.....	28
- Anexos.....	30



INTRODUCCION

Dentro del desarrollo económico y social de un país, la salud ocupa un lugar preponderante; tanto por los recursos financieros que requiere, como por las perspectivas de vida y bienestar de la población.

Costa Rica, como país interesado en lograr cada vez un mejor y mayor desarrollo de su población, ha integrado las instituciones ligadas al sector Salud, particularmente a través de la C.C.S.S., implementando un plan por medio del cual se ha tratado de llevar los servicios médicos a todos los habitantes del país; proyecto que ha tenido un gran éxito y ha permitido lograr una fuerte disminución de la mortalidad y aumentar las expectativas de vida.

No obstante los resultados obtenidos en la década de los años setenta y ochenta; en la actualidad la C.C.S.S. se enfrenta a una escasez de sus recursos financieros provenientes de la cuota patronal, los que resultan insuficientes por la gran demanda de los servicios de salud; ésta situación ha conducido hacia la necesidad de una racionalización en el uso de los recursos disponibles y particularmente la planificación de los mismos; siempre en el entendido de mejorar el servicio y lograr salud para todos.

Motivados por el sentimiento y preocupación de las autoridades de ésta notable Institución; nuestro informe trata de desarrollar una metodología de trabajo, aplicada al sector de la población cubierta por el Seguro de Enfermedad y Maternidad, que proporciona los recursos económicos que sustentan la Institución; de allí la importancia de proyectar esa población a mediano plazo. Conociendo la población futura, no solo se podrán estimar los recursos financieros que se tendrán, sino también, el tipo y calidad de servicio que requerirá esa población de acuerdo a sus características.

La población objeto de estudio, está constituida básicamente por los asegurados directos, es decir, todos los individuos que destinan una pequeña parte de su salario mensual como pago para obtener el derecho a los servicios del Régimen de Enfermedad y Maternidad; en éste grupo se encuentran: asegurados directos por cuenta propia y asegurados directos mediante convenio, que se definen en el anexo. Esta población asegurada comprende los asegurados por sexo desde 1970, y asegurados por sexo y grupos de edades de los últimos cuatro años.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL.

La Caja Costarricense de Seguro Social es una institución pública, creada en 1941 con la finalidad de proporcionar a la población costarricense atención médica y preventiva de enfermedades para asegurar la salud futura de los individuos y contribuir con ella al desarrollo socioeconómico del país.

La creación de C.C.S.S. incluía el Régimen de Enfermedad y Maternidad para la defensa ante la enfermedad, el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, que cubría los riesgos de la disminución de la capacidad laboral de los beneficiarios.

Desde su creación, se inició un vigoroso desarrollo de la cobertura a nivel nacional, por tanto se extendieron los servicios en las áreas urbanas y zonas agrícolas del Valle Central, donde se concentró la mayor parte de la población del país, los cuales cubrían al asegurado directo.

A partir de 1955, se inicia un nuevo período de la ampliación de la cobertura de servicio de la Institución de Seguridad Social, marcado por la extensión del Régimen de Enfermedad y Maternidad a la familia del asegurado directo, cobertura obligatoria para la esposa o compañera, para los hijos menores de doce años y para los padres si fueran dependientes del asegurado directo.

En 1961, por medio de una ley, se impone a la C.C.S.S. la obligación de extender a toda la población el Seguro de Enfermedad y Maternidad, y fija un plazo de diez años para hacer realidad el principio de universalización.

Con esta disposición cambia el sistema institucional al incorporar nuevos grupos no cubiertos hasta entonces por la Seguridad Social; esta disposición representó todo un esfuerzo para la institución, si se tiene en cuenta que en ese momento el país pasaba por un fuerte crecimiento demográfico.

Para hacer efectiva esta disposición de la ley, se traspasaron a la C.C.S.S. los hospitales existentes, hasta el momento en manos de la Junta de Protección Social, así también se pensó en el programa de preparación de médicos en la Universidad de Costa Rica para cubrir las demandas.

Debido a la importancia e interés de las autoridades por lograr la meta propuesta se implementó el Plan Nacional de Salud, desarrollado de 1971-1980; donde se integro al Ministerio de Salud para la atención primaria o medicina preventiva; y la C.C.S.S. para la atención médica para toda la población, así como la extensión del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.

Ambas instituciones establecieron una división geográfica común para crear las regiones sanitarias e incorporar a sus estructuras los respectivos niveles de atención.

La C.C.S.S. efectuó modificaciones sustanciales en su estructura horizontal y vertical. Con la extensión vertical se eliminaron los topes de contribuciones de los asalariados de altos ingresos, la extensión horizontal penetró a todas las áreas del país y se concretó la universalización en la cobertura a todos los sectores de población, tanto la P.E.A. como la población dependiente.

Es importante añadir que, Costa Rica ha desarrollado un Sistema de Seguros Social con importantes logros que hoy día se manifiestan a través de la erradicación de las enfermedades infecto-contagiosas; y consecuentemente una disminución de la mortalidad por estas causas, disminución de la mortalidad infantil, aumento de la esperanza de vida y un control de la natalidad; que lo distinguen en América Latina; y en general un mejoramiento en las condiciones sanitarias y ambientales del medio.

La preocupación por el bienestar de la población es constante, por esto es importante considerar los aspectos financieros y administrativos necesarios para lograr el aumento de la cobertura de los servicios médicos, y lo que implica mayor accesibilidad a los clases y aumento en la capacidad operativa esta es la nueva meta impuesta; "Salud para todos en el año 2000".

JUSTIFICACION Y DEFINICION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

Es urgente la formulación de planes de salud, basados en el estudio de la situación local y teniendo presente la dinámica poblacional. Tanto médicos como otros profesionales de la salud, deberán encarar el problema de la fecundidad y aumento de la población relacionado directamente con la salud de los países de América Latina.

El crecimiento demográfico repercute directamente en el sector de la salud, en el momento de la demanda de atención médica, la cual aumenta por la progresiva conciencia de la población en cuanto a sus derechos a la salud y al mejoramiento de los programas sanitarios.

Puesto que la PEA incluye a la población asegurada directa se puede esperar que la estructura de la prima afecte los niveles de financiamiento de la seguridad social, como se describe a continuación:

a) PEA por categoría ocupacional: su importancia se relaciona con la proporción de la PEA no agrícola en la estructura productiva, pues esta constituida en su mayor parte, por asalariados de los sectores terciario e industrial. Como el sistema de financiamiento está basado en contribuciones sobre los salarios, y en menor medida, por aportes de trabajadores independientes y de otras categorías de asegurados directos. Por lo tanto, una mayor o menor proporción de trabajadores asalariados en la economía, determina diferencias en los niveles de financiamiento.

b) PEA por sexo y edad: la composición por edades de la PEA, que está determinada por la dinámica demográfica global de un país, deja sentir su efecto sobre los ingresos de la Seguridad Social. Viene dado principalmente por medio del proceso de envejecimiento de la población, que aumenta la proporción de personas en edad de trabajar, el efecto neto es un aumento de la Tasa Bruta de Participación, por lo tanto, en la proporción de cotizantes, efectivos y potenciales.

En lo que se refiere a la PEA por sexo, cabe señalar un proceso de incorporación creciente de la mujer al proceso productivo, dicho más acelerado en la zona rural, que produce un financiamiento favorable de la seguridad social.

De mantenerse el crecimiento de los costos en el sector salud y partiendo de su comportamiento histórico, los fondos actuales no serán suficientes para pagar los costos dentro de un tiempo relativamente corto. De ahí deriva la importancia de elaborar una proyección de la población asegurada, pues de ella obtendremos una idea de las necesidades que se darán en el campo de cobertura y financiamiento de la Seguridad Social en los próximos años. Es importante destacar que al referirnos a cobertura, no lo hacemos de una manera cuantitativa, la política de universalización de cobertura en gran medida está condicionada, sino que la hacemos refiriéndonos a la extensión de los servicios que aumentarán las recursos del Seguro Social.

FUENTES DE DATOS INSTITUCIONALES

Los datos usados para la realización del presente trabajo consistieron en lo siguiente:

Tabulados de la población total asegurada por sexo desde 1970 a 1987, separados por sector institucional. A lo largo de ese periodo hubo cambios en la desagregación por sector institucional al ir apareciendo nuevos sectores. Se inicia en 1970 con tres de ellos para finalizar en 1987 con seis sectores institucionales. Esta fue una limitante que impidió incluir esta variable en nuestro trabajo.

Información de la población asegurada por sexo y por grupos de edad, para cada una de las sectores institucionales. La información por desagregación se obtuvo únicamente para los últimos cuatro años, 1984 a 1988. Esta tabulación incluía por separado las personas de edad desconocida sin separar por sexo.

Partiendo del supuesto de que estas personas de edad desconocida se distribuyen en forma homogénea por sexo y por grupos de edades, se procedió de la forma siguiente: dado que la desagregación por sector institucional no fue requerida en nuestro estudio se calculó para cada uno de los últimos cuatro años, la población asegurada por sexo y por grupos de edades; por separado se indicó el número de asegurados de edad desconocida. Los cuadros resultantes se incluyen en el anexo.

Para estimar la población por sexo y por grupos de edades en cada año, y partiendo del supuesto antes mencionado, se calculó el siguiente factor de corrección:

Factor de corrección = $\frac{NT}{Ned}$, donde

NT = población total asegurada

Ned = población asegurada de edad desconocida.

La población asegurada estimada por sexo y por grupos de edades se obtiene finalmente al multiplicar la población de cada grupo

de edad tanto hombres como mujeres, por el factor de corrección estimado; por suma se obtiene la población para ambos sexos por grupos de edades.

La información básica utilizada en las etapas anteriores fue proporcionada por la Oficina de Estadística de la Caja Costarricense de Seguro Social.

-Población económicamente activa (PEA) según sexo, de 1970 a 1985 por quinquenio tomados del Boletín Demográfico #25 (CELADE). No se tienen datos de la PEA por años simples, de modo que para posterior uso como denominador de las tasas anuales de aseguramiento, fue preciso estimar esos datos. Tomamos como supuesto un crecimiento de tipo exponencial de la PEA con tasa constante para cada quinquenio, se estimó la PEA para cada año intermedio desde 1971 hasta 1985 por sexo.

Población económicamente activa (PEA) por sexo y grupos de edades para los años 1985, 1986, 1987 y 1988. Esta información se basa de las proyecciones oficiales de la PEA para el período 1985-2000 confeccionadas por CELADE, Ministerio de Planificación Nacional y Dirección General de Estadísticas y Censos.

CALCULO DE TASAS

Una vez seleccionada la información básica, se trabajó con un indicador que relacionara la población asegurada por sexo con la PEA por sexo, y otro indicador que relacionara esas poblaciones desagregadas por grupos de edad.

Se definieron los siguientes indicadores por sexo:

- 1) $TA(i) = A(i)/PEA(i)$ donde:
TA(i) = tasa anual de aseguramiento para sexo i.
A(i) = población asegurada de sexo i.
PEA(i) = PEA de sexo i.
 $i = n, m.$

- 2) $TA(i,j) = A(i,j)/PEA(i,j)$ donde:
TA(i,j) = tasa específica de aseguramiento para sexo i en grupo j de edades.
A(i,j) = población asegurada de sexo i en grupo j de edades.
PEA(i,j) = PEA de sexo i en grupo j de edades.
 $i = n, m.$
 $j = \begin{cases} 1: & \text{menores de 20} \\ 2: & 20 - 24 \\ \vdots & \vdots \\ 12: & 70 \text{ y más.} \end{cases}$

En el cuadro **Nº 1** aparecen las tasas anuales de aseguramiento por sexo para el período comprendido entre 1985 y 1987 inclusive.

En los cuadros **Nº 2, 3, 4 y 5** se presentan las tasas específicas de aseguramiento correspondientes a los años 1985, 1986, 1987 y 1988.

Cabe destacar que en el denominador de las tasas específicas y de las tres últimas tasas anuales de aseguramiento se utilizó la población resultante de la proyección de la PEA correspondiente a la hipótesis media (recomendada).

Cuadro N° 1

COSTA RICA
TASAS ANUALES DE ASEGURAMIENTO
AMBOS SEXOS, 1970-1987

ANOS	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
1970	37.9	35.4	48.9
1971	37.5	34.9	49.0
1972	42.7	39.6	53.9
1973	45.1	41.4	61.4
1974	48.2	45.0	62.9
1975	50.2	46.5	65.3
1976	54.6	45.7	67.6
1977	61.2	48.9	68.6
1978	64.1	50.0	70.1
1979	67.0	51.1	73.8
1980	68.7	49.9	72.0
1981	68.8	48.2	78.8
1982	67.3	46.8	67.2
1983	64.2	45.9	66.5
1984	67.9	49.2	65.7
1985	65.5	59.6	87.3
1986	65.1	59.5	85.5
1987	66.1	60.4	86.3

Fuente: C.C.S.S. Oficina de Estadística.

Cuadro N°2

COSTA RICA: TASAS ESPECIFICAS DE ASEGURAMIENTO
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD 1985

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	68.0	59.4	89.9
menos de 20	27.5	20.3	46.0
20-24	53.5	53.7	93.9
25-29	73.8	66.4	95.7
30-34	76.2	70.2	94.7
35-39	75.6	70.1	93.2
40-44	71.4	71.6	93.0
45-49	76.7	71.5	99.1
50-54	74.0	68.4	105.4
55-59	81.5	76.4	117.6
60-64	78.4	72.5	136.4
65-69	67.7	62.4	130.0
70 y mas	53.7	78.0	257.3

Cuadro N°3

COSTA RICA : TASAS ESPECIFICAS DE ASEGURAMIENTO
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD 1986

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	65.8	59.3	89.5
menos de 20	21.7	17.1	42.2
20-24	63.7	53.9	94.1
25-29	73.0	66.3	93.6
30-34	76.5	70.5	94.8
35-39	75.4	69.4	94.6
40-44	75.7	70.4	93.5
45-49	76.1	70.6	99.7
50-54	73.8	68.1	105.7
55-59	79.0	73.9	114.9
60-64	77.5	71.5	136.4
65-69	66.4	60.0	141.3
70 y mas	69.5	73.8	253.0

Cuadro N° 4

COSTA RICA: TASAS ESPECIFICAS DE ASEGURAMIENTO
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD 1987.

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	76.2	68.7	102.9
menos de 20	26.8	21.6	46.9
20-24	70.7	60.5	101.9
25-29	86.3	76.7	115.4
30-34	91.0	83.5	113.7
35-39	90.6	82.7	115.8
40-44	82.9	82.9	82.8
45-49	86.8	81.5	120.2
50-54	87.1	79.9	127.5
55-59	89.3	83.2	131.3
60-64	84.6	78.2	146.8
65-69	89.0	81.8	152.2
70 y mas	94.3	76.5	277.7

Cuadro N° 5

COSTA RICA: TASAS ESPECIFICAS DE ASEGURAMIENTO
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD 1988.

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	67.0	59.6	93.2
menos de 20	27.1	21.3	49.1
20-24	64.8	55.2	93.9
25-29	71.8	65.8	89.9
30-34	79.2	69.1	110.2
35-39	75.5	69.0	96.0
40-44	75.5	69.6	95.7
45-49	75.9	69.2	104.3
50-54	75.5	69.6	108.4
55-59	75.3	70.1	111.5
60-64	75.5	69.3	135.5
65-69	62.6	55.5	144.3
70 y mas	85.1	69.7	243.0

DETERMINANTES DE LA COBERTURA DEL SECTOR DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD.

La cobertura se define como la relación entre el servicio y la población por cubrir (Mons 1983), en nuestro estudio la cobertura se expresa a través de las tasas de aseguramiento, que muestra el número de personas inscritas al Régimen de Enfermedad y Maternidad dentro de la PEA.

Bajo el principio de universalización de los servicios, la C.C.S.S. establecer regiones programáticas de salud que cubre todas y cada una de las provincias del País, en las cuales se ha establecido un subsistema de atención médica que comprende un hospital, clínicas periféricas, puestos de salud y consultorios médicos (privado, oficial o mixto); regionalización que cumple las funciones administrativas, recaudación de cuotas y cobertura.

El acceso al Régimen se tiene por medio del pago mensual de una cuota, que permite el derecho al servicio. Sin embargo el aseguramiento de un individuo no depende solamente de su capacidad económica para realizar el pago, aunque por ley, debe ser pagado independientemente de la remuneración mensual, sino también por el acceso físico a los lugares de atención, la importancia que le dé al servicio como tal su situación laboral (desempleado, desempleado, etc.) y su disponibilidad de contribuir al régimen como asalariado o patrón.

Al igual que en la mayoría de los países desarrollados, Costa Rica ha experimentado un fuerte de urbanización terciaria, que incluye la transferencia de mano de obra desde el sector primario de la economía. El sector terciario comprende una amplia gama de servicios, que no requieren de personal calificado, mas bien son ocupaciones simples, pero que ocupan mucha mano de obra (comercio, servicios personales, etc.) y constituye una solución al desempleo urbano.

Paralelamente a la urbanización y dentro del sector terciario, la industria ha tomado mucho auge, tomando en cuenta servicios que requiere esa población; sin dejar de lado la importancia y lo necesario que son los servicios de salud, los cuales son suficientes en estas áreas, con la tendencia a ser mas especializados.

Un hecho importante en la cobertura de la población asegurada es el peso de la evasión a la seguridad social; esta generalmente se produce por circunstancias particulares; situaciones laborales de subempleo, empleos marginales, incapacidad económica; lugar de residencia distante de los centros de atención, poco conocimiento de la importancia del Seguro de Enfermedad y Maternidad, etc. situación que se presenta tanto en zonas urbanas como rurales, y en aquéllas donde tiende a ser más notoria.

El no pago de la cuota del Seguro de Enfermedad y Maternidad de una familia es un motivo significativo que generalmente es necesario para completar la alimentación de sus miembros.

En relación a la tasa o proporción de evasión a la Seguridad Social, por la ley existen mecanismos que brindan esta ayuda, algunas veces gratis, en casos especiales.

Con la puesta en marcha del plan de universalización de los servicios de salud más tarde el de "Salud para todos en el año 2000", se pretenderá disminuir y/o eliminar las desigualdades sociales y regionales; no sólo en el sentido de dar la atención a toda la población, sino que además; bajar y mejorar el tipo de servicios que requiere la población presente y futura.

FACTORES DETERMINANTES EN LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACION ASEGURADA.

TENDENCIAS DE LA PEA EN LAS DIEZ ULTIMAS DECADAS.

Los últimos veinte años se han caracterizado por una lenta pero creciente incorporación de la mujer en el proceso productivo, no sólo en el país, sino a nivel latinoamericano.

El informe del B.I.L. de 1987, muestra la forma en que ha ido evolucionando y estandarizándose la PEA en América Latina. Particularmente para el caso de Costa Rica, las estimaciones son las siguientes:

COSTA RICA. DISTRIBUCION DE LA FEA POR SEXO
PERIODO 1950-2000

	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Hombres	85.0	84.2	81.9	78.8	76.1	72.4
Mujeres	15.0	15.8	18.1	21.2	23.9	27.6

Fuente: ILO. Progreso Económico y Social en A.L.C.
Washington, 1987.

Varios factores podrían explicar este comportamiento:

- a) La creciente migración interna del país y por consiguiente la concentración de la población en centros urbanos debido a movimientos migratorios.
- b) La evolución de la estructura económica hacia el aumento de los sectores secundarios y terciario en detrimento del sector primario. Consecuentemente se han dado cambios en la estructura de la FEA por la demanda de mano de obra especializada, con la incorporación de la mano de obra femenina.
- c) Las oportunidades que ofrece el sistema educativo hacia todos los sectores ha modificado la conducta de la familia y asigna nuevas roles a la mujer en la sociedad.
- d) Las oportunidades económicas refuerzan la participación de la mujer en el trabajo asalariado, como medio de subsanar el deterioro del ingreso familiar.

También se ha observado que para ambos sexos, el crecimiento de la fuerza de trabajo coincide en términos generales con el aumento de la población ocupada.

Es muy lógico entonces suponer que la evolución de la población asegurada evolucione conforme a los cambios en la población ocupada y por lo tanto de acuerdo a los cambios que se manifiestan en la FEA.

Por otra parte, la evolución pasada de las tasas anuales y específicas de aseguramiento son determinantes en el comportamiento futuro de la población asegurada.

EVOLUCION DE LAS TASAS ANUALES DE ASEGURAMIENTO POR SEXO

Un análisis de las tasas de aseguramiento por sexo en el período 1970 a 1987 (cuadro #1) nos muestra un lento crecimiento hasta finales de la década del 70, con un crecimiento un poco más acelerado en el sexo masculino (*Gráfico N°1*). De allí en adelante se aprecian muy pequeñas variaciones en las tasas correspondientes a cada sexo, con tendencia a estabilizarse.

Tanto como para los hombres como para las mujeres, las tasas descendieron levemente en el período 1980-1984, y a partir de 1985 nuevamente se estabilizaron, en un nivel mayor para los hombres; así, las tasas para ambos sexos se han mantenido constante en los últimos tres años.

EVOLUCION DE LAS TASAS ESPECIFICAS DE ASEGURAMIENTO POR SEXO Y GRUPOS DE EDADES, PERIODO 1985-1988.

Detrás de que evidentemente se puede contar con estabilidad de la población asegurada por sexo y grupos de edades para los años 1985, 1986, 1987, 1988, el análisis sobre el comportamiento de las tasas de aseguramiento por edades se hizo relativamente en los años citados. En los cuadros #2,3,4 y 5 aparecen las tasas específicas de aseguramiento por sexo y grupos de edades. Del análisis comparativo de las tasas específicas para cada uno de los grupos de edades según sexo en esos cuadros se observa que los asegurados se distribuyen en forma casi idéntica, en los años 1985, 1986 y 1988 notándose una leve diferencia en las tasas específicas correspondientes a 1987, que no se apartan en general de lo observado en los otros tres años; lo anterior puede observarse más claramente en los gráficos #.

TENDENCIAS DE LAS TASAS DE ASEGURAMIENTO POR SEXO Y GRUPOS DE EDADES EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS.

En los puntos anteriores se mencionó el comportamiento relativamente constante que han tenido durante los últimos cuatro

Gráfico N°1

COSTA RICA: TASAS DE ASEGURAMIENTO

POR SEXO, 1970-1987

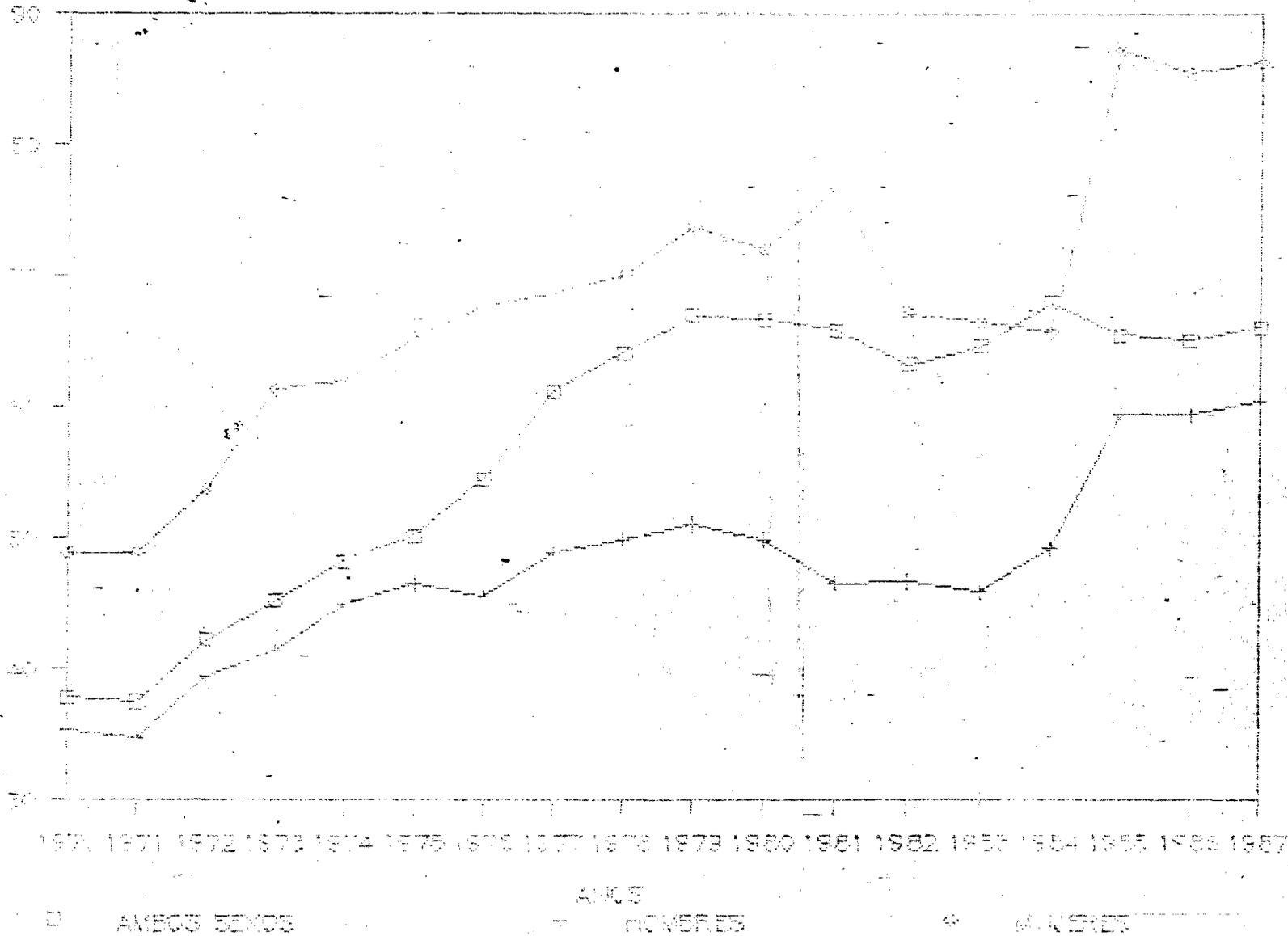


Gráfico #2

COSTA RICA: TASAS ESPECIFICAS DE ASEGURAMIENTO POR SEXO Y EDADES. 1985

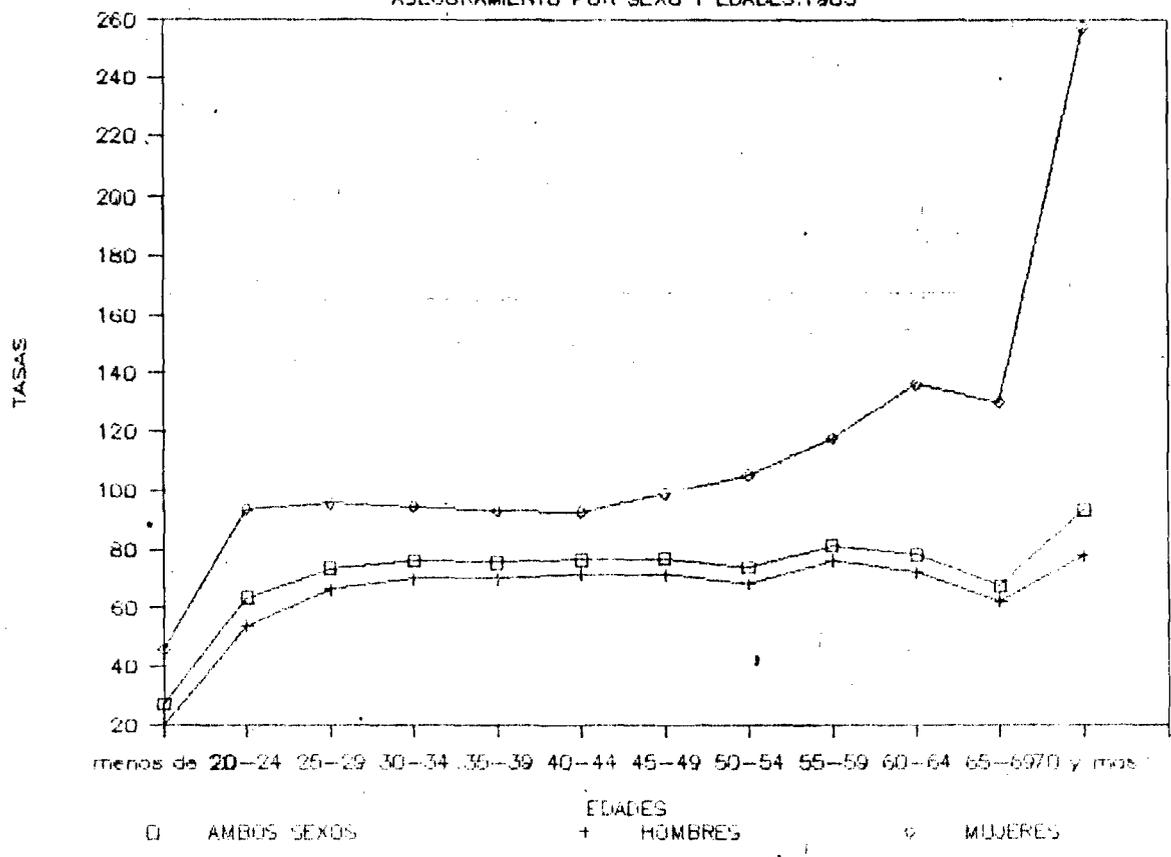


Gráfico #3

COSTA RICA: TASAS ESPECIFICAS DE ASEGURAMIENTO POR SEXO Y EDADES. 1986

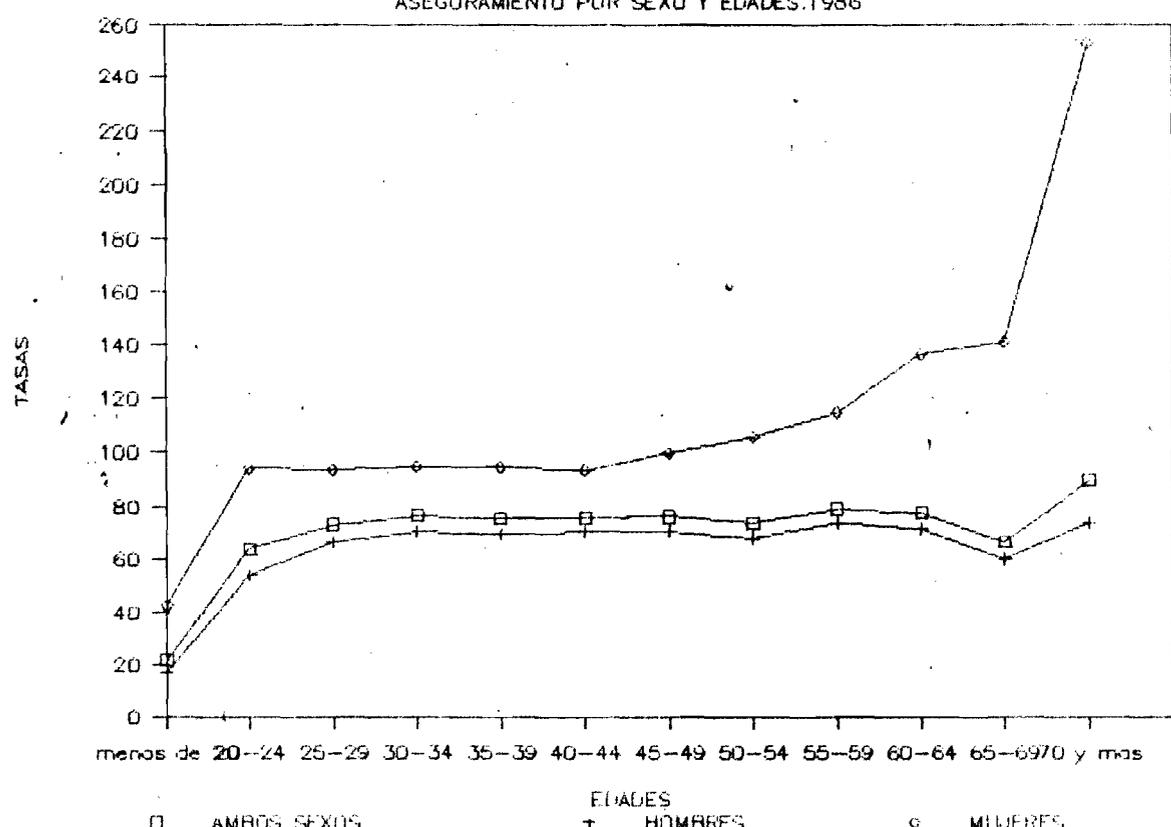


Gráfico #4.

COSTA RICA: TASAS ESPECIFICAS DE

ASEGURAMIENTO POR SEXO Y EDADES. 1987

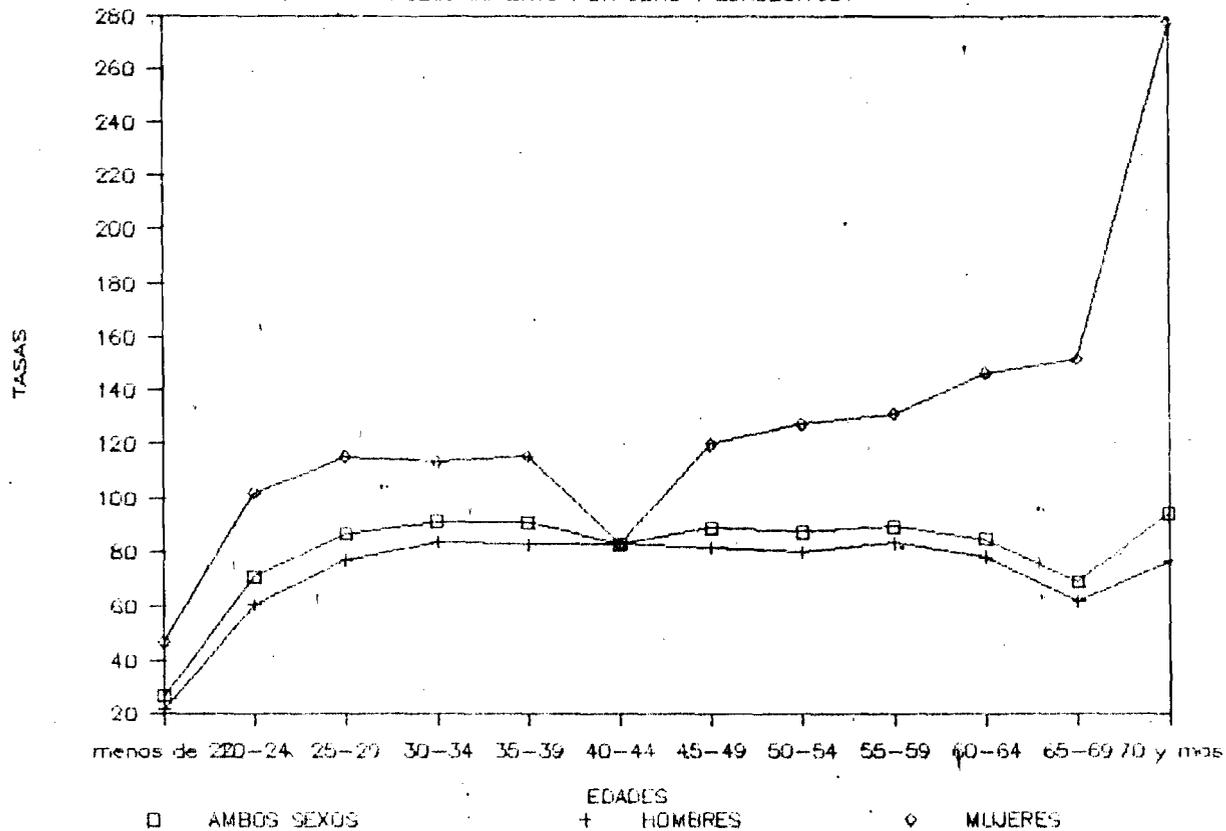
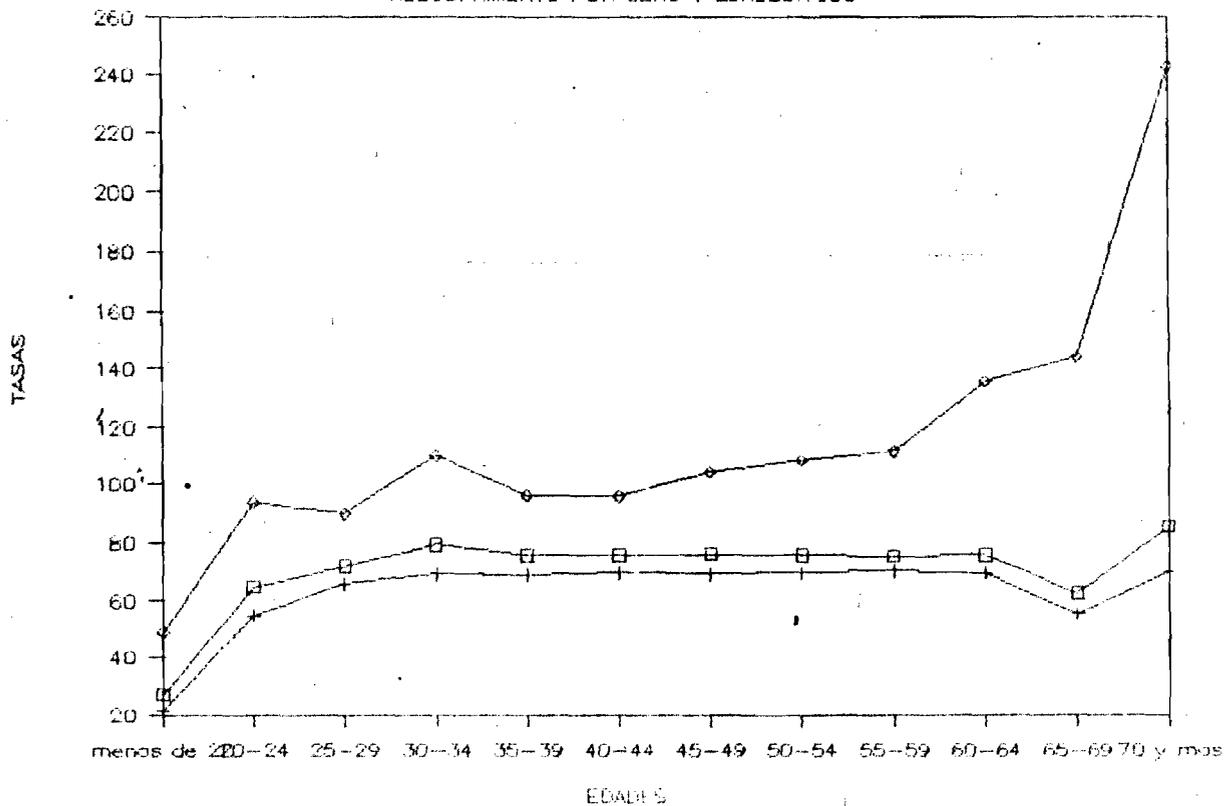


Gráfico #5

COSTA RICA: TASAS ESPECIFICAS DE

ASEGURAMIENTO POR SEXO Y EDADES. 1988



años las tasas de aseguramiento, tanto a nivel general como por grupos de edades; estas consideraciones suficiente fundamento para considerar como hipótesis más probable, que las mismas permanecerán constantes en el tiempo, en los próximos diez años.

Con base en este supuesto, resultado del análisis de las tasas específicas de aseguramiento para el periodo 1985 a 1988, se calculó una serie de tasas que llamaremos tasa modelo, con las cuales se efectúa la proyección de la población asegurada. Esta tasa modelo se calculó tomando la promedio de las tasas específicas observadas en los tres años en que el comportamiento fue casi invariable: 1985, 1986 y 1988. El cuadro N°6 contiene el detalle de esas tasas modelo por sexo y grupo de edad.

De esta manera, el supuesto fundamental es que la proyección de la población asegurada de Costa Rica hasta el año 1995 dependerá únicamente de las variaciones que se produzcan en la población económicamente activa del país, que se la toman como denominador para el cálculo de dichas tasas.

El hecho de disponer actualmente de la proyección de la población económicamente activa hasta el año 2035 es una ventaja incommensurable, dado que esta proyección es imprescindible para realizar nuestro objetivo. En esas proyecciones ya están involucrados los supuestos de crecimiento de la PEA, los cambios más probables en su estructura debida a variaciones en el comportamiento de las variables demográficas: mortalidad, fecundidad y migración, así como el efecto de factores socioeconómicos, culturales, etc, entre los que se cuenta la creciente incorporación de la mujer al proceso productivo.

PROYECCION DE LA POBLACION ASEGURADA

Tomando como base las proyecciones oficiales de la población económicamente activa (PEA) por sexo y grupos de edades resultantes de la hipótesis media, y bajo el supuesto principal que previamente hemos fundamentado, de que las tasas específicas de aseguramiento se mantendrán constantes en los próximos diez años, se procedió a realizar la proyección de la población asegurada por sexo, grupos de edad para el periodo 1989 a 1998.

Cuadro #6

COSTA RICA: TASAS MODELO DE ASEGURAMIENTO POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	68.3	59.4	90.9
menos de 20	25.4	19.8	45.8
20-24	64.0	54.2	93.9
25-29	72.8	68.2	93.1
30-34	77.3	69.9	99.9
35-39	75.5	69.5	94.6
40-44	75.9	70.5	94.1
45-49	78.2	70.4	101.0
50-54	74.4	68.7	106.5
55-59	78.6	73.4	114.6
60-64	77.1	71.1	136.1
65-69	85.8	89.7	138.5
70 y más	87.4	73.8	251.1

La población asegurada proyectada por sexo y grupos de edad se obtuvo multiplicando, cada grupo de edad según existiera la PEA proyectada, por las tasas modelo correspondientes:

$$A(i,j) = PEA(i,j) \times TMA(i,j), \quad \text{donde}$$

$A(i,j)$ = población asegurada de sexo i
en grupo j de edades en año z .

$PEA(i,j)$ = PEA de sexo i , en grupo j de
edades en año z .

$TMA(i,j)$ = tasa modelo de aseguramiento de sexo i
en grupo j de edades.

Los tres cuadros siguientes contienen las proyecciones de la población asegurada por sexo y grupos de edad para el período de 1989 a 1998.

Cuadro #7

COSTA RICA. PROYECCION DE LA POBLACION ASEGLARADA POR GRUPOS DE EDADES, PERIODO 1989-1998 AMBOS SEXOS										
grupos de edad	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
menos de 20	35038	35701	35991	37009	38177	39326	40291	41067	41766	42386
20-24	110622	110778	110273	109059	107735	107028	107668	109751	113125	117126
25-29	127560	130474	132685	134047	134985	135824	136785	138216	140774	143474
30-34	116467	121003	125452	130546	134851	138823	141623	143750	145121	145728
35-39	86613	93471	98152	103137	108180	113229	117879	122216	126117	129576
40-44	67373	70371	74867	79833	81767	87026	91377	95441	100744	105598
45-49	48911	51111	53812	56436	59465	62672	65993	69444	73061	76829
50-54	38814	39910	38616	40019	41829	43228	45031	47216	49887	52158
55-59	29316	30814	31816	32411	33749	32659	34910	36616	37811	38711
60-64	19081	19811	20717	20811	21492	22191	22716	23716	24716	24911
65-69	8727	9116	9516	9814	10111	10711	11016	10872	11116	11450
70 y más	10364	10712	11116	11716	12427	12866	13316	13736	14267	14788
TOTAL:	579865	721709	745101	764132	768715	605943	627120	648537	670025	691617

Cuadro #8

COSTA RICA. PROYECCION DE LA POBLACION ASEGURADA.
POR GRUPOS DE EDADES. PERIODO 1987-1998
HOMBRES

grupos de edad	1987	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
menos de 20	27729	27830	28748	29364	29981	30705	31388	31878	32318	32719
20-24	10672	10688	10906	11121	11336	11551	11748	11916	12081	12249
25-29	48897	49387	49417	49790	50163	50536	50909	51282	51655	52028
30-34	57593	57558	57104	56648	56193	55737	55282	54827	54372	53917
35-39	67341	70020	74271	78087	81785	85444	88848	92079	95284	98331
40-44	51840	54536	58440	62434	66543	70742	75038	79434	77935	80671
45-49	38584	41302	43300	45518	47913	50442	53066	55779	58601	61551
50-54	30977	31886	32894	33957	35016	36053	37087	37951	41709	43318
55-59	26175	26422	27601	28219	28837	29522	30328	31221	32188	33198
60-64	17287	17852	18497	18958	19500	20027	20529	20974	21369	21761
65-69	8005	8287	8668	8843	9110	9414	9687	9950	10211	10483
70 y mas	5794	10180	10531	10909	11295	11688	12094	12513	12944	13381
TOTAL:	545245	561668	577745	593554	609249	624974	640882	656938	673072	689198

Cuadro #9

COSTA RICA. PROYECCION DE LA POBLACION ASEGURADA.
POR GRUPOS DE EDADES. PERIODO 1987-1998
MUJERES

grupos de edad	1987	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
menos de 20	7505	7428	7647	14330	14978	15552	16099	16575	17027	17453
20-24	17591	17810	27858	40781	40514	40519	40999	42119	43729	45577
25-29	31890	32828	33188	43037	43407	43814	44056	44034	43717	43369
30-34	28877	29147	31078	42138	43773	44763	46047	46851	47491	47809
35-39	21482	22651	23881	31543	33184	34810	36333	37805	39265	40645
40-44	16294	16286	17217	22582	23872	25146	26492	27904	29592	30903
45-49	9357	9809	10382	14489	15313	16208	17138	18109	19131	20199
50-54	5837	5832	6042	8959	9202	9694	10151	10680	11272	11917
55-59	3921	3982	4078	6113	6205	6471	6682	6911	7148	7410
60-64	1803	1873	1945	3582	3643	3821	3947	4066	4176	4285
65-69	701	730	759	1671	1740	1809	1877	1947	2016	2085
70 y mas	760	1061	1044	3053	3049	3307	3440	3576	3721	3867
TOTAL:	164620	169044	188056	232187	239111	246113	253260	260575	268095	275626

CONCLUSIONES

COSTA RICA: TASAS MEDIAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE LA PEA Y DE LA POBLACION ASEGURADA. (tasas por mil)

PERIODO	PEA (1)			POBL. ASEGURADA (2)		
	A.S.	H	M	A.S.	H	M
1973-84	28.7	25.5	40.8	74.8	74.6	75.1
1985-88	90.1	85.0	105.7	78.2	29.5	142.7

FUENTE: (1) CELADE y OTROS. C.R. Proyecciones de la PEA por sexo y edad. 1985-2000.
(2) C.I.B.S. Oficina de Estadística.

El crecimiento de la población asegurada en Costa Rica en el periodo de 1973 a 1984 (datos tabulados en el mes de junio de cada año) parece indicar que a lo largo de este periodo el crecimiento no fue diferencial por sexo: las tasas anuales medias de crecimiento por sexo de la población asegurada en el periodo de 1985 a 1988 ofrecen un panorama muy distinto de lo observado en el periodo anterior.

Los datos de este último periodo indican que la población femenina asegurada creció a un ritmo casi cinco veces mayor que la masculina, mientras que en el periodo 1973-84 el crecimiento fue similar por sexo.

Estos resultados que se desprenden de los análisis de las tasas, no son muy reales; esto indica que los datos utilizados para el cálculo de las mismas, contienen algunos errores en cuanto a la desagregación por sexo.

De hecho, en los datos utilizados para la serie 1970-84, hubo que corregir algunos errores evidentes en los totales correspondientes a cada sexo.

En la serie de datos sobre población asegurada por sexo y grupos de edades para el periodo 1985-1988, también hubo que introducir un factor de corrección para distribuir la población de edad desconocida y sin declaración de sexo. Esto hace sospechar que la información base por sexo pueda adolecer de errores en los tabulados.

Por otra parte, la información sobre población asegurada obtenida para la serie 1970-1987 se obtuvo mediante un programa de

ferente al utilizado para obtener los tabulados de población asegurada por sexo y grupos de edades del periodo 1965-88, según información verbal contenida en la Oficina de Estadística de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Por otra parte, en el cálculo de las tasas específicas de aseguramiento por sexo y grupos de edades, se tomó como denominador las proyecciones oficiales así desagregadas de la PEA resultantes de la hipótesis media (recomendada).

Conviene observar que la tasa de crecimiento de la PEA por sexo tomadas de esa proyección son bastante más altas que las calculadas en el periodo intercensal 1973-84, incluidas en la proyección oficial de la PEA, como se muestra en el cuadro precedente.

Cabe resaltar que las tasas específicas de aseguramiento cuyo denominador se esperaba que fuera mayor que el numerador, arrojan resultados inesperados en el sentido de que en muchos casos, el numerador, población asegurada (directa activa), es mayor que la correspondiente PEA. Esta situación tan particular, se da con mayor énfasis en las tasas específicas de aseguramiento femeninas. Aún más, si se observan las tasas específicas calculadas para los años 1965-1984, es notoria el comportamiento creciente de esas tasas a partir de los 40 años en el sexo femenino, llegando a valores superiores a 100, lo cual no deja de ser sorprendente. Particularmente, en el grupo de edades de 70 años y más del sexo femenino, las tasas específicas con valores variando alrededor de 250, indican que la población asegurada femenina (íntese que se trata de población asalariada) es dos y media veces mayor que la PEA femenina en ese grupo de edades. El resultado no solo es curioso por la relación numérica entre ambas subpoblaciones, sino por tratarse del grupo de edad más avanzada.

En términos generales, se llega a la conclusión de que la PEA, que hemos utilizado como denominador de las tasas de aseguramiento tenga algún grado de subestimación, como consecuencia de omisión, principalmente femenina y grupos de edad avanzadas, en los censos de población.

También podría atribuirse estos resultados a posibles errores en la información suministrada por una parte de la población femenina asegurada en estudio; por ejemplo, por no declararse como aseguradas por cuenta propia para no ser incluidas como aseguradas voluntarias, dado que este último tipo de aseguramiento es irreconocible.

Finalmente, para los fines de planificación de la C.C.S.S., básicamente en lo referente a las fuentes de financiamiento del Régimen del Seguro de Enfermedad y Maternidad, provenientes de las cuotas patronales y de la población asegurada objeto de nuestro estudio, resulta de suma importancia no solo la población proyectada por sexo y grupos de edades, sino la distribución relativa por sexo y grupos de edades para cada año considerado.

ANEXOS

ANEXOS

DEFINICIONES

1) Asegurado Directo Asalariado

Son las personas que trabajan para un patrono en la empresa pública o privada, y que por lo tanto devengán un salario monetario o en especie. Estas personas, así como sus patronos deben pagar por ley las respectivas cuotas a la Caja Costarricense de Seguridad Social.

No obstante, por diversas razones existen algunos trabajadores asalariados que no están asegurados, o que están asegurados por cuenta propia. Ello debido a que en algunos casos los patronos no reportan los trabajadores en planillas para evadir el pago de cuotas correspondientes al patrono; en otros casos es el trabajador el que prefiere asegurarse por cuenta propia para que no le rebajen las cuotas del salario, pues estas son generalmente son mas altas que las que paga como asegurado por cuenta propia.

2) Asegurado Directo por Cuenta Propia

Son aquellas personas que se aseguran por cuenta propia en forma voluntaria, pagando directamente a la C.C.S.S. una suma mensual que les da derecho a obtener los servicios del Régimen de Enfermedad y Hibernidad. En este grupo se encuentran personas de diversas categorías ocupacionales (asalariado, trabajador por cuenta propia, familiar sin sueldo y patrono) e incluso personas desocupadas o inactivas, que deciden asegurarse voluntariamente.

Cabe señalar que los trabajadores asalariados que están asegurados por cuenta propia se encuentran en una situación ilegal pues por ser asalariados deben asegurarse mediante la empresa en la cual trabajan.

3) Asegurado Directo Mediante Convenio

Esta categoría incluye a todos los trabajadores asegurados mediante convenios suscritos por la C.C.S.S. con entidades (públicas o privadas) tales como cooperativas, sindicatos, asociaciones, etc.

Mediante tales convenios se establecen seguros de tipo colectivo, que proporcionan aseguramiento, de bajo costo, a todos los trabajadores de ese tipo de organizaciones. Los pagos de cotizaciones los efectúa, por lo general, la empresa como un todo, y no cada trabajador por separado. Es decir, las cuotas no son rebajadas mensualmente del salario o ingreso del trabajador.

- 4) C.C.S.S. Caja Costarricense de Seguridad Social.
- 5) P.E.A. Población Económicamente Activa (población en edad de trabajar, población de 12 años y más).
- 6) B.I.D. Banco Interamericano de Desarrollo.
- 7) S.E.M. Seguro de Enfermedad y Maternidad.
- 8) Población Asegurada. Para los alcances del presente trabajo, toda referencia a población asegurada en los cálculos involucra únicamente a los asegurados directos activos, constituidos por: asegurados directos asalariados directos por cuenta propia y asegurados directos mediante convenios.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
 TRABAJADORES ASEGURADOS
 POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
 JUNIO 1985 *

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	549231	375697	173524
menos de 20	32912	20881	11951
20-24	97005	62139	34866
25-29	102894	70107	32787
30-34	86438	60052	26386
35-39	66031	46614	19417
40-44	50356	36532	13824
45-49	39088	27522	9546
50-54	30058	23592	6466
55-59	24996	20496	4500
60-64	15377	12913	2464
65-69	15340	8144	9196
70 y mas	8846	6725	2121
desconocidos	47824		

factor de correccion: 1.091722813

* Fuente: C.C.S.S. Oficina de Estadística.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
 TRABAJADORES ASEGURADOS
 POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD *
 JUNIO 1985

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	580802	408953	171849
menos de 20	31552	20449	11103
20-24	99473	63518	35955
25-29	106807	73158	33649
30-34	91760	63741	28019
35-39	69876	48880	20996
40-44	52680	37944	14736
45-49	40337	30309	10028
50-54	31006	24262	6744
55-59	25220	20618	4602
60-64	15869	13282	2587
65-69	7380	6144	1236
70 y mas	8842	6648	2194
desconocidos		45555	

factor de correccion: 1.085110238

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
 TRABAJADORES ASEGURADOS
 POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
 JUNIO 1987 *

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	897890	491381	208309
menos de 20	34588	22148	12440
20-24	112430	72534	39896
25-29	131978	83445	43533
30-34	115755	80053	35702
35-39	109221	81826	27395
40-44	81255	47349	13906
45-49	49084	36454	12630
50-54	37831	29390	8441
55-59	29708	24202	5506
60-64	18098	15172	2926
65-69	7985	6590	1396
70 y mas	9756	7218	2538
desconocidos		49783	

factor de correccion: 1.076836644

* Fuente: C.C.S.S. Oficina de Estadística.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
 TRABAJADORES ASEGURADOS
 POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
 JUNIO 1988 *

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	706667	437322	269345
menos de 20	34656	21636	13020
20-24	103398	66230	37148
25-29	113289	78164	35125
30-34	105708	69334	36374
35-39	154775	54184	100591
40-44	58791	41795	16996
45-49	43360	31991	11369
50-54	33542	26166	7376
55-59	25820	20977	4843
60-64	16725	13912	2813
65-69	7475	6100	1375
70 y mas	9128	6813	2315
desconocidos	51829		

factor de correccion 1.079147819

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
 TRABAJADORES ASEGURADOS
 POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
 JUNIO 1985

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	521432	431991	189440
menos de 20	35822	22774	13047
20-24	105903	67839	38064
25-29	112832	76537	36294
30-34	94366	65560	28806
35-39	72088	50890	21198
40-44	54975	39883	15092
45-49	42651	32230	10421
50-54	32815	25756	7059
55-59	27289	22376	4913
60-64	16787	14097	2690
65-69	16747	8708	10039
70 y mas	9657	7342	2315

factor de correccion: 1.091722943

* Fuente: C.C.S.S. Oficina de Estadística.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
 TRABAJADORES ASEGURADOS
 POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
 JUNIO 1985

EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	630234	443759	186475
menos de 20	34237	22169	12068
20-24	107589	68924	39015
25-29	115897	79384	36513
30-34	99570	69166	30404
35-39	75823	53040	22783
40-44	57164	41173	15990
45-49	43770	32889	10881
50-54	33645	26327	7318
55-59	27366	22373	4994
60-64	17220	14412	2807
65-69	8008	6667	1341
70 y mas	9575	7214	2361

factor de correccion: 1.005110430

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
 TRABAJADORES ASEGURADOS
 POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
 JUNIO 1967 •

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	1.076.366	509.117	567.249
menos de 20	1.236	636	600
20-24	12.007	7.317	4.690
25-29	31.315	19.241	12.074
30-34	70.340	40.204	30.136
35-39	130.776	68.577	62.199
40-44	229.52	119.57	110.04
45-49	399.55	202.55	197.00
50-54	40.38	21.43	18.95
55-59	12.721	6.657	6.064
60-64	1.811	1.036	775
65-69	830	496	334
70 y más	10.95	775	10.18

factor de corrección: 1.07636644

* Fuente: C.C.S.S. Oficina de Estadística.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
 TRABAJADORES ASEGURADOS
 POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
 JUNIO 1968 •

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	1.079.147	471.935	607.212
menos de 20	1.379	734	645
20-24	11.502	7.174	4.328
25-29	31.358	19.351	12.007
30-34	71.073	40.222	30.851
35-39	131.721	68.473	63.248
40-44	235.44	119.03	116.41
45-49	399.92	202.23	197.69
50-54	40.197	21.437	18.760
55-59	12.864	6.637	6.227
60-64	1.849	1.013	836
65-69	857	483	374
70 y más	9850	7352	2498

factor de corrección: 1.07914719

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1968

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>169,047</u>	<u>129,481</u>	<u>39,566</u>
Empresa Privada	117,649	96,190	21,459
Instituciones Autónomas	25,740	19,256	6,484
Gobierno	25,658	14,035	11,623

FUENTE: Caja Costarricense de Seguro Social, Dirección Técnica Actuarial y de Planificación Institucional, "Estadística de Patronos, Trabajadores y Salarios", junio, años presentados.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1971

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>205,282</u>	<u>155,140</u>	<u>50,142</u>
Empresa Privada	140,950	113,745	27,205
Instituciones Autónomas	34,286	25,662	8,624
Gobierno	30,046	15,733	14,313

*DICIEMBRE 1970

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>199,300</u>	<u>151,608</u>	<u>47,692</u>

JUNIO 1969

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>190,584</u>	<u>145,910</u>	<u>44,674</u>
Empresa Privada	141,754	114,497	27,257
Instituciones Autónomas	25,266	18,559	6,707
Gobierno	23,564	12,854	10,710

* Las cifras del año 1970 fueron tomadas del Anuario Estadístico Caja Costarricense de Seguro Social, por no existir publicación de la Estadística "Patronos, Trabajadores y Salarios".

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1973

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>267,111</u>	<u>197,713</u>	<u>69,398</u>
Empresa Privada	185,052	144,580	40,472
Instituciones Autónomas	46,543	34,566	11,977
Gobierno	35,516	18,567	16,949

JUNIO 1972

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>240,218</u>	<u>182,277</u>	<u>57,941</u>
Empresa Privada	168,017	135,781	32,236
Instituciones Autónomas	37,993	28,085	9,908
Gobierno	34,208	18,411	15,797

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1975

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>320,432</u>	-	-
Empresa Privada	214,211'	-	-
*Servicio Doméstico	7,410	-	-
Instituciones Autónomas	54,743	-	-
Gobierno	44,068	-	-

JUNIO 1974

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>296,250</u>	<u>222,704</u>	<u>73,546</u>
Empresa Privada	208,279	164,955	43,324
Servicio Doméstico	-	-	-
Instituciones Autónomas	50,618	37,903	12,715
Gobierno	37,353	19,846	17,507

Nota: En 1975 no hubo desglose por sexo debido a que las cifras fueron estimadas por no recibirse la tabulación correspondiente.

* A partir de este año se incluye el Servicio Doméstico.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
 TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
 SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
 JUNIO 1977

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>424,543</u>	<u>271,447</u>	<u>94,764</u>
Empresa Privada	256,710	195,912	60,798
Servicio Doméstico	8,555	-	-
Instituciones Autónomas	58,211	43,976	14,235
Gobierno	51,290	31,559	19,731
Trabajadores Independientes	49,777	-	-

JUNIO 1976

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>363,138</u>	<u>243,832</u>	<u>88,753</u>
Empresa Privada	232,140	177,613	54,527
Servicio Doméstico	7,813	-	-
Instituciones Autónomas	52,855	40,934	11,921
Gobierno	47,590	25,285	22,305
*Trabajadores Independientes	22,740	-	-

Nota: * En este año se comienza a contabilizar los Trabajadores Independientes.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
 TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
 SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
 JUNIO 1979

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>505,068</u>	<u>306,538</u>	<u>112,907</u>
Empresa Privada	287,164	218,753	68,411
Servicio Doméstico	8,501		
Instituciones Autónomas	74,322	52,189	22,133
Gobierno	57,959	35,596	22,363
Trabajadores Independientes	77,122		

JUNIO 1978

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>463,588</u>	<u>288,715</u>	<u>101,872</u>
Empresa Privada	270,368	206,904	63,464
Servicio Doméstico	8,399	-	-
Instituciones Autónomas	66,888	49,058	17,830
Gobierno	53,331	32,753	20,578
Trabajadores Independientes	64,602	-	-

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
 TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
 SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
 JUNIO 1981

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>534,622</u>	<u>300,179</u>	<u>128,846</u>
Empresa Privada	294,200	211,002	83,198
Servicio Doméstico	10,596	-	-
Instituciones Autónomas	78,140	54,365	23,775
Gobierno	56,685	34,812	21,873
Trabajadores Independientes	95,001	-	-

JUNIO 1980

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>523,503</u>	<u>311,368</u>	<u>115,907</u>
Empresa Privada	294,321	223,189	71,132
Servicio Doméstico	9,347	-	-
Instituciones Autónomas	76,910	53,760	23,150
Gobierno	56,044	34,419	21,625
Trabajadores Independientes	86,881	-	-

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
 TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
 SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
 JUNIO 1983

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>559,580</u>	<u>313,751</u>	<u>121,150</u>
Empresa Privada	295,896	225,036	70,860
Servicio Doméstico	7,678		
Instituciones Autónomas	80,483	52,775	27,708
Gobierno	58,522	35,940	22,582
Trabajadores Independientes	117,001	-	-

JUNIO 1982

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>530,284</u>	<u>310,125</u>	<u>117,546</u>
Empresa Privada	286,465	218,438	68,027
Servicio Doméstico	8,565	-	-
Instituciones Autónomas	84,018	56,566	27,452
Gobierno	57,188	35,121	22,067
Trabajadores Independientes	94,048	-	-

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
 TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
 SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
 JUNIO 1985

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>605,603</u>	<u>432,816</u>	<u>172,787</u>
Empresa Privada	305,041	227,282	77,759
Servicio Doméstico	6,541	824	5,717
Instituciones Autónomas	85,638	59,867	25,771
Gobierno	61,483	37,759	23,724
Trabajadores Independientes	117,350	81,394	35,956
Convenios Especiales	29,550	25,690	3,860

JUNIO 1984

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>607,926</u>	<u>449,373</u> <u>346,843</u>	<u>158,553</u> <u>124,888</u>
Empresa Privada	303,795	230,514	73,281
Servicio Doméstico	7,117	-	-
Instituciones Autónomas	106,805	78,786	28,019
Gobierno	61,131	37,543	23,588
Trabajadores Independientes	129,078	-	-

NOTA: Para los trabajadores del Servicio Doméstico e Independientes no hay desglose por sexo, debido a falta de información.

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
TRABAJADORES ASEGURADOS POR SEXO
SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL
JUNIO 1987

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	651,977	465,785	186,192
Empresa Privada	320,856	238,724	82,132
Servicio Doméstico	6,205	747	5,458
Instituciones Autónomas	97,322	67,420	29,902
Gobierno	63,538	39,021	24,517
Trabajadores Independientes	123,598	84,611	38,987
Convenios Especiales	40,458	35,262	5,196

JUNIO 1986

SECTOR INSTITUCIONAL	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	623,519	445,365	178,154
Empresa Privada	312,334	232,354	79,980
Servicio Doméstico	6,272	761	5,511
Instituciones Autónomas	90,521	63,327	27,194
Gobierno	61,108	37,528	23,580
Trabajadores Independientes	119,219	81,800	37,419
Convenios Especiales	34,065	29,595	4,470

A partir de 1986 son separados un grupo de trabajadores, clasificados en Convenios Especiales.

BIBLIOGRAFIA

- Asociación Nacional de Fomento Económico.
El Modelo Social Costarricense. San José Costa Rica. 1984.
- Behm Hugo, Gutiérrez y Requena. Salud Pública y Tendencias Demográficas en América Central. CELADE, documento # 39 Noviembre 1987.
- B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo). Progreso Económico y Social en América Latina. Fuerza de Trabajo, Empleo. Washington 1987
- C.O.S.S. (Comisión Costarricense de Seguro Social). El Seguro Social y el financiamiento de la seguridad social. Noviembre 1987.
- _____ La mujer en el Régimen de Invalidez, vejez y Muerte. Dirección Técnica Actuarial y de Planificación Institucional. Enero 1987.
- _____ Ley Constitutiva de C.O.S.S. Depto de Relaciones Públicas. 1988.
- _____ Memoria. 1985.
- _____ Reglamento del Seguro de Enfermedad y Maternidad. Depto de Relaciones Públicas. 1988.
- CELADE. Boletín Demográfico año XVIII, # 35 Santiago de Chile Enero 1987.
- Hall Carolyn. Costa Rica: una interpretación demográfica con perspectiva histórica. San José Costa Rica 198
- Ministerio de Planificación y Política Económica, Dirección General de Estadística y Censos, CELADE. Costa Rica: Estimaciones de y Proyecciones de Población Económicamente Activa por sexo y edad 1985-2000. 1988.
- Miranda Gutiérrez Guion, La Seguridad Social y el Desarrollo Ilo en Costa Rica. San José Costa Rica. 1988.

- Mohs Edgar. La Salud en Costa Rica. San José Costa Rica 1983.
- Naciones Unidas. Métodos para preparar proyecciones de población por sexo y edad. Manual III Estudio sobre Poblaciones # 25. Nueva York 1956.
- Rincón Mera Manuel. Teoría y Método para la preparación de estimaciones y proyecciones de la población. Notas de clase. C.R.I.A.D. 1988. San José, Costa Rica.